



8 de marzo
Día Internacional de la Mujer



2020
#NiMasNiMenosIguales

ARGUMENTARIO

- Este 8 de Marzo, **el sindicato se va a volcar en vías de reivindicación y protesta**, diferentes a la huelga y compatibles con otras convocatorias porque, a pesar de la fuerza jurídica y simbólica de las huelgas, se trata de una herramienta que supone un gran sacrificio económico para los trabajadores y trabajadoras, pero sobre todo para las trabajadoras -que tienen menos salario y más situación de precariedad-. La precariedad ha aumentado para las mujeres.

Los últimos datos de paro de enero de este año revelan que el desempleo ha crecido más del doble que el masculino y las mujeres representan el 68% del total de personas desempleadas, registradas en este primer mes del año.

Que la ocupación se localiza de forma muy temporal y muy estacionalizada. El sector servicios, muy feminizado, es el que aumenta exponencialmente el desempleo. Así, aunque la tasa de temporalidad de nuestro país se sitúa en el 26,1%, la tasa de temporalidad femenina se sitúa en el 27,4%, según los datos de la última EPA.

Las huelgas generales suponen una pérdida de salario. Pedir que sigan la huelga general quienes menos ganan, es abundar en su empobrecimiento.

- **No se han visto frutos en estos años, vinculados a las convocatorias de un paro o una huelga.**

Los datos anteriores revelan también las dificultades a la hora de dejar el puesto de trabajo la jornada completa y la parte proporcional que se ausente la trabajadora o el trabajador, en el caso de los paros parciales. Sobre todo las situaciones que padecen las mujeres con mayor precariedad en el empleo.

- **UGT apuesta por una gran movilización general de todo el país** para exigir al nuevo gobierno, a los poderes públicos, a las organizaciones empresariales que no han hecho suficiente, para decirle a los grupos políticos que han defraudado a la ciudadanía que se manifestó masivamente el año pasado y el anterior, y para dejar bien claro a los involucionistas que estamos aquí, que sabemos lo que quieren, y que no lo vamos a consentir.
- **Vamos a establecer un plan de acción durante todo el año** para exigir cambios en las políticas, más recursos y modificaciones legislativas para lograr la plena equiparación. Incluida una Ley de Igualdad Salarial
- **Vamos a sumar y buscar confluencias.** El sindicato aboga abiertamente por buscar confluencias con otros sindicatos, organizaciones, plataformas y movimientos porque confluir con otros en una reivindicación esencial, como la igualdad de las mujeres, hace más fuerte la reivindicación y su éxito.

El 8 de marzo, como el Primero de Mayo, surge del movimiento obrero, que es también internacionalista, pacifista y feminista y todo el mundo tiene un sitio en esta lucha.